LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2020

"ADQUISICION DE TINTAS, TONER Y CINTAS"

ID Nº 374638"

"ADENDA Nº 01"

FECHA 10/02/2020

Lic. Aldo F. Báez Irigoyen
Director de U.O.C.

ADENDA Nº 01

La citada adenda consiste la remisión de modificaciones realizadas en la Pagina Web y en la Carta de Invitación Estándar del proceso en referencia, sugeridas en la Nota DNCP/DNC/N°1445/2020 correspondientes al Procedimiento de Contratación Directa 05/2020 "ADQUISICION DE TINTAS, TONER Y CINTAS" ID N° 374638

PUNTO 01

GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DEBERA SER EXTENDIDA EN FORMATO DE DECLARACIÓN JURADA.

PUNTO 02

COMO DICE EN LA CARTA DE INVITACION ESTANDAR

ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

18. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

C) Capacidad financiera:

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se considerara el siguiente índice:

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en el último año 2018

COMO DEBE DICIR EN LA CARTA DE INVITACION ESTANDAR

ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

18. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

C) Capacidad financiera:

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se considerara el siguiente índice:

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en los años 2017 y 2018

Lic. Aldo A. Báez Insaurralde
Director de U.O.C.

PUNTO 03

COMO DICE EN LA CARTA DE INVITACION ESTANDAR

ANEXO E

DOCUMENTOS DE LA OFERTA

e) Otros documentos.

- Copia de Facturas dentro de los años 2017 y 2018 que demuestren Venta del Bien solicitado en el llamado de Referencia a Instituciones públicas o privada, la cual en sumatoria de montos deberá equivaler como mínimo al 70% (cincuenta por ciento) del valor de la oferta.
- Declaración Jurada por la cual el oferente debe manifestar que de ser adjudicado, se compromete a realizar los la entrega de los Bienes de acuerdo a las especificaciones técnicas y plazos de entrega.
- Matricula del Comerciante
- Constancia de Registro de Prestadores de Servicios - REPSE
- Listado de Venta del Bien solicitado en el llamado de Referencia a un mínimo de 5 (cinco) clientes (Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas), los mismos deberán contar con Facturas de ventas respaldatorias que demuestren la veracidad de la información.
- El oferente deberá acreditar que cuenta con la infraestructura y logística para la provisión de los bienes de acuerdo a las EE.TT., a los efectos de demostrar este requisito, el oferente deberá presentar Patente Comercial actualizado propio de la empresa de un radio de 50 km máximo de distancia del domicilio de la convocante

COMO DEBE DECIR EN LA CARTA DE INVITACION ESTANDAR

ANEXO E

DOCUMENTOS DE LA OFERTA

Lic. Aldo H. Báez Irigoyen
Director de U.O.C.

e) Otros documentos.

- Copia de Facturas dentro de los años 2017 y 2018 que demuestren Venta del Bien solicitado en el llamado de Referencia a Instituciones públicas o privada, la cual en sumatoria de montos deberá equivaler como mínimo al 70% (setenta por ciento) del valor de la oferta.
- Declaración Jurada por la cual el oferente debe manifestar que de ser adjudicado, se compromete a realizar los la entrega de los Bienes de acuerdo a las especificaciones técnicas y plazos de entrega.
- Matricula del Comerciante
- Constancia de Registro de Prestadores de Servicios - REPSE

- Listado de Venta del Bien solicitado en el llamado de Referencia a un mínimo de 5 (cinco) clientes (Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas), los mismos deberán contar con Facturas de ventas respaldatorias que demuestren la veracidad de la información.
- El oferente deberá acreditar que cuenta con la infraestructura y logística para la provisión de los bienes de acuerdo a las EE.TT., a los efectos de demostrar este requisito, el oferente deberá presentar Patente Comercial actualizado propio de la empresa de un radio de 50 km máximo de distancia del domicilio de la convocante

Lic. Fido H. Báez Irigoyen
Director de U.O.C